

41 CASTILLA-LA MANCHA

REGIÓN DE EUROPA



Noticias de Actualidad

La Dirección General de Asuntos Europeos de Castilla-La Mancha recibe a los grupos ganadores del concurso 'Celebremos el Día de Europa'

El Curso de 6º de Primaria del CEIP Jiménez de Córdoba, de Villarrobledo (Albacete), ganador de la segunda edición del concurso 'Celebremos el Día de Europa', visitó a la Dirección General de Asuntos Europeos de Castilla-La Mancha.



DESTACADO

Castilla-La Mancha, protagonista en Creta (Grecia)

Castilla-La Mancha participó en la Revisión por Pares (peer-to-peer review) 2024, organizada por el Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea, en Heraklion, Creta, los días 24 y 25 de septiembre. Representantes de la oficina de Castilla-La Mancha en Bruselas asistieron para intercambiar experiencias y mejores prácticas con otras regiones europeas.

Continúa en la página 2

Continúa en la página 3

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

El Gobierno de Castilla-La Mancha trabaja con el sector cuchillero de Albacete para lograr su reconocimiento europeo como IGP

El vicepresidente segundo del Gobierno de Castilla-La Mancha, José Manuel Caballero, ha anunciado que el Ejecutivo regional está trabajando junto con el sector cuchillero de

Albacete para lograr el reconocimiento europeo de Indicación Geográfica Protegida (IGP) para sus productos. Este esfuerzo tiene como objetivo proteger la identidad, la tradición y la comercialización de la cuchillería albaceteña, un sector con gran importancia económica y cultural en la región.



¿Qué es una IGP? La Indicación Geográfica Protegida (IGP) es un sello de calidad otorgado a productos cuya calidad o reputación están vinculadas a su origen geográfico. Este reconocimiento garantiza que los productos sean protegidos y diferenciados en el mercado por sus características únicas.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno de Castilla-La Mancha garantiza el envejecimiento activo con programas de referencia nacional y con la reforma y modernización de sus centros de mayores

El vicepresidente segundo del Gobierno de Castilla-La Mancha, José Manuel Caballero, ha asistido al homenaje a las personas mayores celebradas en Valdepeñas con motivo de sus Fiestas del Vino. Allí

ha señalado el compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha con el envejecimiento activo y la mejora de la atención y prestación de servicios a los mayores.



El vicepresidente segundo ha señalado que desde el Gobierno regional apuesta por el envejecimiento activo poniendo en marcha centros de día y viviendas para mayores, de los cuales más del 75% han renovado sus instalaciones gracias a la inversión realizada por el ejecutivo regional con fondos FEDER. Además, también se están ejecutando programas como el “SEPAPE-MejoraT”, pionero en España y que ha llevado a Castilla-La Mancha a tener la mejor nota del país en gestión de la dependencia.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

Castilla-La Mancha, protagonista en Creta (Grecia)

Castilla-La Mancha participó en la Revisión por Pares (peer-to-peer review) 2024, organizada por el

Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea, en Heraklion, Creta, los días 24 y 25 de septiembre. Representantes de la oficina de Castilla-La Mancha en Bruselas asistieron para intercambiar experiencias y mejores prácticas con otras regiones europeas. La región aportó su experiencia en el desarrollo de estrategias frente a la despoblación, en un momento clave, ya que en 2025 revisará su Estrategia Regional. El evento abordó temas como gobernanza, financiación y participación en la transición demográfica.



Más información: [nota de prensa oficial](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

La Dirección General de Asuntos Europeos de Castilla-La Mancha recibe a los grupos ganadores del concurso 'Celebremos el Día de Europa'

El Curso de 6º de Primaria del CEIP Jiménez de Córdoba, de Villarrobledo (Albacete), ganador de la segunda edición del concurso 'Celebremos el Día de Europa', visitó a la Dirección General de

Asuntos Europeos de Castilla-La Mancha. Los niños y niñas, acompañados de sus docentes, fueron recibidos por Nazaret Rodrigo, Directora General de Asuntos Europeos, y Lucio César Calleja, Director General de Innovación Educativa y Centros. En la visita, participaron en una divertida "escape room" con pruebas sobre la Unión Europea.



Este concurso, cuyo objetivo es fomentar el interés de la infancia por los temas europeos, promovió la creación de trabajos artísticos bajo el lema "Europa participa", que se compartieron en Instagram con el hashtag #DíadeEuropaCLM24, destacando la importancia de la participación en las elecciones europeas de junio de 2024.

Más información: [enlace al concurso](#)

El Gobierno de Castilla-La Mancha invierte 14 millones de euros en la mejora de 700 kilómetros de 100 caminos forestales en la región

La consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, ha visitado las obras de mantenimiento y adecuación de varios caminos para la prevención de incendios forestales en la Comarca de la Jara. Allí ha puesto en valor los trabajos y actuaciones

preventivas que se realiza desde el Gobierno de Castilla-La Mancha para mitigar los efectos de posibles incendios forestales.

Esta actuación se encuadra dentro del plan regional de adecuación de caminos forestales para la mejora de los accesos para prevención y extinción de incendios, cuyo objetivo es mejorar 100 caminos forestales en la región. Este plan contará con una inversión de 14 millones de euros que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha invertirá procedentes de los fondos FEADER y en colaboración con las diputaciones provinciales.



Más información: [nota de prensa oficial](#)

Comienza la instalación del PET-RM en el servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario de Toledo

El Hospital Universitario de Toledo, dependiente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, ha comenzado la instalación de un equipo de Tomografía por emisión de positrones (PET)

digital y resonancia magnética de 3 teslas (RM) en el servicio de Medicina Nuclear. Este nuevo PET-RM ha supuesto una inversión de 7,6 millones de euros cofinanciado en un 85 por ciento por la Unión Europea, dentro del programa Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Castilla-La Mancha 2021-2027.



Con la puesta en marcha del PET-RM, Castilla-La Mancha se sitúa entre las pocas comunidades autónomas que contarán dentro de su sistema sanitario público con este equipamiento híbrido, el más avanzado del mercado en cuanto a características y prestaciones, ampliando su arsenal diagnóstico en la valoración de distintas patologías, especialmente, las oncológicas.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

La programación de “CLM Región Europea del Deporte 2024” continúa este otoño

La denominación de Castilla-La Mancha como Región Europea del Deporte está logrando una proyección internacional en más de 170 países gracias a eventos deportivos de gran calibre, como el Campeonato del Mundo de Motocross 2024 y el Campeonato del Mundo de Esquí Náutico +35, que se celebrará en Seseña. Durante

la presentación en Toledo, el director general de Juventud y Deportes, Carlos Yuste, destacó el impacto turístico y económico que está generando esta distinción.

Además de los grandes eventos internacionales, la Región Europea del Deporte continuará con una amplia programación en el último trimestre del año, centrada en actividades locales como las rutas senderistas y saludables, talleres de marcha nórdica y competiciones de tenis. En la provincia de Albacete, se llevarán a cabo seis rutas para personas mayores, un taller de marcha nórdica en Alcaraz y el Torneo Leyendas del Tenis con la participación de figuras como David Ferrer. Asimismo, en octubre se celebrará ‘Deporte y Patrimonio’ en Almansa.

Más información: [nota de prensa oficial 1](#) y [nota de prensa oficial 2](#)



El Gobierno regional celebra la Semana Europea de la Movilidad para concienciar a la ciudadanía sobre la importancia del uso de un transporte alternativo y sostenible

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Consejería de Desarrollo Sostenible, está celebrando la Semana Europea de la Movilidad

del 16 al 20 de septiembre con la campaña ‘Combina y Muévete’, una yincana urbana en varios municipios de la región. La iniciativa busca sensibilizar sobre los efectos negativos del uso irracional del coche en las ciudades y fomentar el uso de transportes más sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y los viajes a pie.



Las actividades se realizarán en Cabanillas del Campo (Guadalajara), Quintanar del Rey (Cuenca), Villacañas (Toledo), Almansa (Albacete) y Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real). El objetivo de la campaña es promover hábitos más sostenibles y mejorar la salud pública a través del ejercicio físico y la reducción de la contaminación.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno de Castilla-La Mancha alaba la iniciativa de FADETA de vincular deporte y desarrollo rural para promocionar el territorio

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha destacado el proyecto ‘Territorio y Deporte’, en el que FADETA, grupo de desarrollo rural, patrocina al Balonmano Guadalajara, uniendo desarrollo rural

y deporte para promover el turismo y el crecimiento económico. El consejero de Agricultura, Julián Martínez Lizán, resaltó en la firma del contrato que este tipo de iniciativas son clave para crear empleo y dinamizar el medio rural, tal y como lo están haciendo los deportes de naturaleza gestionados de manera sostenible.

El consejero también instó a los 29 Grupos de Desarrollo Rural a aprovechar el programa europeo LEADER para impulsar proyectos creativos. FADETA es un ejemplo de éxito, habiendo ejecutado el 96% de los fondos Leader 2014/2022, lo que ha permitido realizar 220 proyectos, atraer una inversión de 11,7 millones de euros y consolidar 274 empleos en áreas rurales.

Más información: [nota de prensa oficial](#)





Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

El Gobierno regional apuesta por las nuevas tecnologías en el ámbito agroalimentario para mejorar la competitividad y eficiencia del sector

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de su viceconsejero de Transformación Digital, Juan Ángel Morejudo, ha destacado importantes



proyectos como la Plataforma Agroalimentaria en Red (PAN), con una inversión de 10,7 millones de euros financiada con fondos europeos del programa RETECH. Esta plataforma busca modernizar el sector agroalimentario de la región mediante la digitalización, facilitando herramientas como el cuaderno digital de campo, la trazabilidad y la transparencia en la cadena de valor.

En el evento organizado por Telefónica en Talavera de la Reina, Morejudo también resaltó el papel del Centro Regional de Innovación Digital (CRID) como referente tecnológico en la región.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno regional celebra la designación de Castilla-La Mancha, por parte de la Comisión Europea, como Valle Región de Innovación

El Gobierno regional ha celebrado la designación de Castilla-La Mancha como Valle Regional de



Innovación por parte de la Comisión Europea, lo que la convierte en una de las 100 zonas prioritarias de Europa para la innovación y la transformación digital. Este reconocimiento posiciona a la región como un espacio clave para el desarrollo tecnológico, permitiendo que universidades, empresas y startups accedan a financiación exclusiva para proyectos innovadores.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno regional y el SEPIE firman un acuerdo para desarrollar el quinto Consorcio Erasmus+, centrado en las zonas rurales

La viceconsejera de Educación, Universidades e Investigación, Mar Torrecilla, ha firmado un acuerdo con el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) para



desarrollar el quinto Consorcio Erasmus+, en el que participarán centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria, con especial atención a las zonas rurales de Castilla-La Mancha. Este convenio facilitará la movilidad y el intercambio de buenas prácticas con instituciones educativas europeas, promoviendo la internacionalización y el desarrollo profesional del profesorado a través de programas de formación en el extranjero. La participación en este programa permite a los centros rurales acceder a iniciativas de cooperación internacional que de otro modo serían difíciles de alcanzar, promoviendo la igualdad de oportunidades para alumnado y profesorado.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



Sección Especial: Fondos Next Generation EU en Castilla-La Mancha

En esta sección recopilamos las principales noticias sobre la aplicación del Plan de Recuperación Europeo en nuestra Región.

Castilla-La Mancha moviliza más de 14,5 millones de euros para impulsar la eficiencia energética en el sector turístico y apoyar proyectos de turismo activo y ecoturismo en entidades locales

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha lanzado dos nuevas convocatorias de ayudas para proyectos de eficiencia energética y turismo activo, según anunció la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco. Las ayudas de eficiencia energética, financiadas por los fondos Next

Generation, están destinadas a alojamientos turísticos y tienen un presupuesto de más de 13 millones de euros. Estas subvenciones, que cubren hasta el 55% de la inversión (con la posibilidad de llegar al 100% en algunas zonas), se han podido solicitar hasta el 30 de septiembre. Por otro lado, las ayudas para turismo activo y ecoturismo están dotadas con 1,5 millones de euros y buscan financiar infraestructuras sostenibles en el sector turístico, como caminos ciclables o puntos de recarga eléctrica. Estas ayudas se podrán solicitar durante dos meses a partir del día 3 de septiembre.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



El Gobierno regional convoca 5,5 millones para formar a 10.000 personas con acciones modulares de upskilling y reskilling

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha lanzado una nueva convocatoria de formación con el objetivo de desarrollar 500 programas modulares de entre 30 y 60 horas dentro de las modalidades de upskilling y reskilling, con un presupuesto de 5,5

millones de euros. Según la consejera de Economía, Patricia Franco, esta iniciativa busca formar a 10.000 personas en la región, dotándolas de nuevas competencias y actualizando sus habilidades laborales.



La convocatoria está dirigida a empresas, entidades locales y organizaciones sin ánimo de lucro, ofreciendo ayudas de entre 245 y 549 euros por persona formada. Patricia Franco animó a participar en esta convocatoria, destacando la importancia de optimizar los fondos Next Generation, cuyo plazo de ejecución se ha extendido hasta junio de 2025 en esta línea.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno regional ubicará en Piedrabuena el observatorio astronómico de la Red de Miradores y mejorará la zona de baño de la Tabla de la Yedra

El Ejecutivo de Castilla-La Mancha, a través de la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, ha anunciado la construcción de un observatorio astronómico en Piedrabuena como parte de la nueva Red de Miradores

Astronómicos de la región. Este proyecto contará con una inversión de más de 2,6 millones de euros, procedentes de los fondos Next Generation EU, y supondrá la creación de 85 miradores astronómicos, con una inversión específica de medio millón de euros para el observatorio en Piedrabuena.



Además, el Gobierno regional invertirá dos millones de euros en la mejora de las zonas de baño naturales, como la emblemática Tabla de la Yedra en Piedrabuena, con actuaciones en accesos, señalización y arbolado.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



Sección Especial: Fondos Next Generation EU en Castilla-La Mancha

El Gobierno regional amplía por cuarta vez el programa de ayudas para la rehabilitación de viviendas en municipios menores de 5.000 habitantes

El consejero de Fomento, Nacho Hernando, ha destacado que Castilla-La Mancha se ha convertido en líder en la gestión de los fondos europeos Next Generation, tanto en términos de presupuesto como de número de solicitudes. Hernando subrayó que la región está tramitando solicitudes al doble de velocidad que la media nacional, según datos del IDAE. En cuanto al



Programa PREE5000 para la rehabilitación de viviendas en municipios de menos de 5.000 habitantes, ha ampliado por cuarta vez el crédito del Programa, alcanzando casi 60 millones de euros en ayudas.

El programa, que comenzó con 5,5 millones de euros de los fondos Next Generation, ha cuadruplicado su presupuesto debido a la gran demanda y éxito de las ayudas, beneficiando ya a más de 1.250 personas. Hernando también resaltó la importancia de implementar soluciones innovadoras para afrontar la crisis de vivienda, no solo con obra nueva, sino también rehabilitando viviendas que de otra forma quedarían abandonadas.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno regional licita la adquisición de mobiliario y equipamiento informático para 33 centros de adultos y 15 IES que imparten Formación Profesional

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha licitado la compra de mobiliario y equipamiento informático para 33 centros de adultos y 15 institutos de secundaria que ofrecen Formación Profesional, con un presupuesto de un millón de euros. Esta



inversión, financiada por los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), busca impulsar la transformación tecnológica y digital en la región, facilitando la formación en competencias digitales básicas a la ciudadanía.

El equipamiento incluirá desde ordenadores portátiles hasta kits de estudio Croma, gafas de realidad virtual, equipos de robótica y drones, entre otros. Esta Red de Centros de Capacitación Digital, que inició su actividad en el curso 2022-2023, tiene como objetivo capacitar a 6.240 personas.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El Gobierno regional financia la iniciativa 'Proyecto alumbra' para fomentar la creación de jóvenes artistas en el medio rural

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través del programa de Aceleradoras Culturales, está financiando el "Proyecto Alumbra", una iniciativa destinada a fomentar la creación artística de jóvenes en el medio rural. La viceconsejera de Cultura, Carmen Teresa Olmedo, destacó durante su visita a Alcaraz que esta iniciativa, liderada por Teresa Ases y Carlos Faura, forma parte de una



inversión por parte del ejecutivo regional de 750.000 euros provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea, que ha permitido impulsar diez proyectos culturales en la región con el fin de promover la dinamización, modernización e innovación de los sectores y agentes culturales.

El 'Proyecto Alumbra' busca desarrollar y fortalecer a los jóvenes profesionales dedicados a las artes plásticas y visuales, así como a las artes vivas y performativas en Castilla-La Mancha. El objetivo de esta iniciativa es apoyar a los artistas locales y democratizar el acceso a la cultura, especialmente en áreas rurales.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

- Noticias de actualidad
- Área de proyectos europeos
- Convocatorias
- Concursos y Premios
- Empleo en la Unión Europea
- Legislación Europea
- Tribuna legislativa
- Documentos de interés
- Publicaciones

ACTUALIDAD POLÍTICA E INSTITUCIONAL

La Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, anuncia el próximo Colegio de Comisarios

El pasado martes 17 de septiembre, la presidenta Ursula von der Leyen ha presentado ante el Parlamento Europeo la estructura planificada del nuevo Colegio de Comisarios, basada en sus directrices políticas y las negociaciones con los Estados miembros. El nuevo Colegio se centrará en tres prioridades principales: prosperidad, seguridad y democracia, con un enfoque en la competitividad, la transición tecnológica y la sostenibilidad.

La estructura incluye seis Vicepresidencias Ejecutivas asignadas a personas clave en áreas estratégicas:

- **Teresa Ribera** será la Vicepresidenta Ejecutiva para una Transición Limpia, Justa y Competitiva,

también responsable de la política de Competencia.

- **Henna Virkkunen** ocupará la Vicepresidencia Ejecutiva para la Soberanía Tecnológica, Seguridad y Democracia, además del portafolio de tecnologías digitales y de vanguardia.

- **Stéphane Séjourné** será Vicepresidente Ejecutivo para la Prosperidad y la Estrategia Industrial, encargado de Industria, PYMEs y el Mercado Único.

- **Kaja Kallas** asumirá como Alta Representante y Vicepresidenta para Política Exterior y Seguridad.

- **Roxana Mînzatu** será la Vicepresidenta Ejecutiva para Personas, Habilidades y Preparación, centrada en derechos sociales, educación y empleo.

- **Raffaele Fitto** ocupará la Vicepresidencia Ejecutiva para la Cohesión y las Reformas, encargándose de las políticas de cohesión y desarrollo regional.

El equipo propuesto asegura la paridad de género con un 40% de mujeres, subrayando el compromiso con una Europa más fuerte y equitativa.

Más información: [nota de prensa oficial](#)



AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura de la UE presenta su informe final a la presidenta Von der Leyen

El pasado 4 de septiembre, la presidenta de la Comisión Europea Ursula Von der Leyen ha recibido el informe final del diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE, presentado por el profesor Peter Strohschneider. El informe, titulado «Una perspectiva común sobre la agricultura y la alimentación en Europa», identifica retos y oportunidades para el sector

agroalimentario, y proporciona recomendaciones clave para guiar la futura Visión sobre la Agricultura y la Alimentación, que será presentada durante los primeros cien días del segundo mandato de Von der Leyen.

Las recomendaciones se centran en cinco pilares: la adaptación de la Política Agrícola Común (PAC) para un sistema más sostenible y competitivo, el fomento de prácticas agrícolas sostenibles, la gestión de riesgos ante desafíos climáticos y geopolíticos, el apoyo a la generación de relevo y la igualdad de género en el sector, y la promoción de la innovación y la digitalización.

Este trabajo refleja el consenso alcanzado entre las principales partes interesadas y será fundamental para el desarrollo de políticas que fortalezcan los sistemas agroalimentarios de la UE.

Más información: [nota de prensa oficial](#)





CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Entra en vigor el primer acuerdo de la UE de facilitación de inversiones sostenibles, celebrado con Angola

El 1 de septiembre entró en vigor el Acuerdo entre la Unión Europea y Angola para facilitar las



inversiones sostenibles, marcando el primer acuerdo de este tipo por parte de la UE. El objetivo del acuerdo es atraer inversiones extranjeras que contribuyan a los objetivos de desarrollo sostenible, mejorando la transparencia, eficiencia y previsibilidad para los inversores en Angola y promoviendo la inversión sostenible por parte de las empresas de la UE.

Este acuerdo forma parte del compromiso de la UE con África, complementando el paquete de inversión Global Gateway UE-África, con un valor de 150.000 millones de euros. Ambas partes trabajarán conjuntamente para implementar el acuerdo, con la supervisión de un Comité de Facilitación de la Inversión.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

El informe de Draghi demuestra la necesidad de una política de cohesión disponible para todas las regiones europeas

El presidente del Comité Europeo de las Regiones (CdR), Vasco Alves Cordeiro, ha subrayado la relevancia de reformar la Política de Cohesión



durante su intervención ante el comité de desarrollo regional del Parlamento Europeo (REGI). Cordeiro destacó que la política debe mantenerse y adaptarse a los nuevos desafíos, y pidió un mayor protagonismo para las autoridades locales y regionales en su implementación. Señaló que la Política de Cohesión no es una política de caridad, sino una herramienta clave para fortalecer las regiones y enfrentar retos futuros. Su intervención tuvo lugar tras la presentación del informe de Mario Draghi sobre la competitividad europea, que aporta una visión estratégica sobre el futuro de Europa.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

ASUNTOS EXTERIORES

El Parlamento Europeo reconoce a Edmundo González como presidente

En una resolución aprobada con 309 votos a favor, el Parlamento Europeo “condena el fraude electoral en Venezuela orquestado por el Consejo Nacional Electoral, controlado por el régimen”. Las personas eurodiputadas reconocen a Edmundo González Urrutia como presidente



legítimo y a María Corina Machado como líder de las fuerzas democráticas, rechazando la orden de detención contra González Urrutia y valorando el asilo concedido por España.

La resolución denuncia que el régimen de Nicolás Maduro no respeta el Acuerdo de Barbados de 2023, impidiendo elecciones libres y justas. Además, condena las violaciones de derechos humanos y pide que la Corte Penal Internacional investigue los presuntos crímenes del régimen. Las personas eurodiputadas instan a la comunidad internacional a presionar al régimen de Maduro para que acepte la voluntad democrática del pueblo venezolano y advierten de un posible nuevo éxodo migratorio si no se restablece la democracia.

Más información: [nota de prensa oficial](#) y [resolución aprobada](#)



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

La Comisión Europea registra dos iniciativas ciudadanas sobre gestión del agua y terapias asistidas con psicodélicos

La Comisión Europea ha decidido registrar dos nuevas iniciativas ciudadanas europeas: «ICE por una Europa resiliente e inteligente en su gestión



del agua» y «PsychedeliCare». La primera busca promover un plan de acción sobre el agua, mejorar la resiliencia hídrica y fomentar una industria y agricultura eficientes en el uso del agua. La segunda, «PsychedeliCare», insta a la Comisión a apoyar la investigación y el desarrollo de normas sobre el uso terapéutico de sustancias psicodélicas. Ambas iniciativas cumplen los requisitos formales y tienen seis meses para recoger firmas. Si logran el apoyo de un millón de ciudadanos de al menos siete Estados miembros, la Comisión deberá decidir si actúa en consecuencia.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

INDUSTRIA, ENERGÍA Y TECNOLOGÍA

La Comisión firma el Convenio Marco sobre Inteligencia Artificial del Consejo de Europa

La Comisión Europea ha firmado, en nombre de la UE, el Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial (IA), el primer acuerdo



internacional jurídicamente vinculante en este ámbito. El acuerdo se centra en conceptos clave como la transparencia, la gestión de riesgos y la posibilidad de prohibir sistemas de IA que amenacen los derechos fundamentales. La firma se realizó en una conferencia en Vilna, Lituania, con la participación de países como Estados Unidos, Japón y Canadá.

El Convenio se aplicará en la UE mediante la Ley de IA y otras normativas relevantes. La Comisión ahora deberá presentar una propuesta al Consejo y el Parlamento Europeo para su aprobación.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

La UE impulsa a los desarrolladores europeos de IA con la convocatoria de propuestas de las fábricas de IA

La Comisión Europea ha lanzado una convocatoria para la creación de fábricas de inteligencia artificial (IA) con el objetivo de reforzar el liderazgo de Europa en IA fiable. Estas fábricas estarán integradas en la red europea de superordenadores de alto rendimiento y estarán



disponibles para empresas emergentes, la industria y las personas investigadoras. Las fábricas de IA permitirán a las personas desarrolladoras entrenar grandes modelos de IA generativa mediante acceso a servicios de datos, computación y almacenamiento, conectando diferentes iniciativas europeas de IA y fomentando la innovación en sectores clave como la salud, la energía, el transporte y las tecnologías limpias.

La convocatoria estará abierta hasta el 31 de diciembre de 2025, con un apoyo financiero de 1.000 millones EUR procedentes de los programas Europa Digital y Horizonte Europa.

Más información: [nota de prensa oficial](#)

ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Una empresa emergente del Reino Unido (Escocia) que desarrolla envases compostables, funcionales e inteligentes a partir de piel de cebolla busca socios de I+D para el desarrollo a escala piloto con el fin de solicitar el EIC Pathfinder "Alternativas inspiradas en la naturaleza para envases de alimentos y películas para agricultura".

Referencia: RDRGB20240627015

Descripción: Una empresa británica utiliza residuos de cebolla (pieles, tallos, etc.) para crear películas de celulosa destinadas al envasado de alimentos. Las películas se funcionalizan con compuestos bioactivos extraídos durante el proceso de refinado. Buscan socios tanto académicos como industriales con competencias demostradas en la ampliación de la fabricación de películas de base biológica (especialistas en transferencia de conocimientos) y extracción de bioactivos (grupo de investigación) de Estados europeos para solicitar un desafío Pathfinder de la EIC con fecha límite el 16 de octubre de 2024.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 19 de septiembre de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 16 de octubre de 2024.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Productor portugués de ingredientes alimentarios busca socios europeos para un proyecto EUREKA: Desarrollo de un café funcional y nutritivo enriquecido con extracto proteico de haba lablab.

Referencia: RDRPT20240812022

Descripción: Una PYME portuguesa que realiza actividades de I+D y produce ingredientes alimentarios está desarrollando nuevos productos alimenticios basados en habas de Lablab (lablab purpureus). Buscan socios europeos para presentarse a la próxima convocatoria abierta de EUREKA. Los socios buscados deben tener experiencia en extracción de proteínas de judías y tostado de café. El objetivo de esta colaboración es aprovechar su experiencia para ampliar conocimientos, mejorar la calidad y optimizar tanto el proceso de extracción de proteínas como la conservación del sabor del café.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 1 de enero de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 1 de enero de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Un instituto búlgaro busca socios para presentar conjuntamente un proyecto Erasmus + KA2 en el ámbito de la educación escolar.

Referencia: RDRBG20240624004

Descripción: Un instituto búlgaro, centro de enseñanza secundaria de lengua inglesa consolidado con 65 años de historia impartiendo enseñanza general y de lengua inglesa de alta calidad. Buscan socios para una asociación de cooperación Erasmus+ en un proyecto de educación escolar.

El objetivo del proyecto es crear un repositorio en línea compartido de materiales didácticos hipermedia interactivos, ejercicios y pruebas en lenguas extranjeras para las asignaturas STEM, geografía y espíritu empresarial (STEM+G+E).

Plazo para presentar expresiones de interés es el 16 de diciembre de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 25 de marzo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Una empresa de Turquía busca actualmente un equipo de investigación o una empresa responsable del desarrollo de un conductor para su consorcio centrado en el desarrollo de motores para vehículos eléctricos de más de 100 kW.

Referencia: RDRTR20240828007

Descripción: La empresa busca actualmente un equipo de investigación o una empresa responsable de desarrollar un motor para su consorcio centrado en el desarrollo de motores de vehículos eléctricos de más de 100 kW. Tienen previsto solicitar el programa XECS. La empresa puede ser una PYME o una gran empresa. Los detalles técnicos se discutirán durante la reunión.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 30 de noviembre de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 23 de enero de 2024.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Start up francesa que desarrolla una solución in situ sin CO2 para producir hidrógeno a partir de biometano o gas natural busca acuerdos de cooperación en materia de investigación con vistas a su industrialización.

Referencia: RDRFR20240506010

Descripción: Esta start-up francesa ha desarrollado una nueva tecnología de reactores para producir hidrógeno y carbono sólido a partir de biometano o gas natural. Utilizando plasma de baja energía, el proceso no solo es económico en electricidad sino también de bajo CAPEX y fácilmente escalable gracias a su diseño modular. La empresa busca fabricantes de equipos originales (OEM) industriales de tamaño medio capaces de dirigirse a este mercado y codesarrollar una solución completa que integre el innovador ladrillo tecnológico.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 29 de abril de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 30 de abril de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Búsqueda de socios para proyecto Eurostars: Se buscan expertos en simulación y optimización de procesos para baterías de estado sólido basadas en polímeros.

Referencia: RDRDE20240814002

Descripción: Para el proyecto Eurostars sobre ampliación de baterías de estado sólido basadas en polímeros, un importante instituto de investigación alemán busca PYME o universidades que apoyen los procesos de mezcla, revestimiento, secado y calandrado. Los socios ayudarán a pasar de la escala de laboratorio a la escala piloto mediante la aplicación práctica y la simulación de procesos. También contribuirán a modelar la cadena del proceso de producción de electrodos utilizando IA, lo que permitirá un análisis detallado y la optimización de todo el proceso de producción.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 31 de marzo de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de marzo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Consorcio busca socios para Europa Digital - Programas educativos especializados en ámbitos de capacidades clave-Convocatoria DIGITAL-2024-ADVANCED-DIGITAL-07-KEYCAPACITY.

Referencia: RDRT20240829007

Descripción: Un consorcio dirigido por la Universidad de Turquía busca socios para un proyecto en el marco de la convocatoria «DIGITAL-2024-ADVANCED-DIGITAL-07-KEYCAPACITY» del Programa Europa Digital. Esta universidad se encuentra entre las mejores de Turquía y Europa. El proyecto se centra en el desarrollo de capacidades avanzadas mediante el uso de IA, analítica de datos e IoT en Agricultura y gestión de residuos, con el objetivo de contribuir al objetivo de alcanzar los 20 millones de especialistas en TIC en la UE para 2030. El consorcio pretende incluir a pymes y universidades.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 20 de octubre de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 21 de noviembre de 2024.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

Empresa noruega de tecnología sanitaria busca una PYME asociada (y probadora) en el ámbito de la óptica, la tecnología de IA o el seguimiento biológico para su solicitud de proyecto Eurostars 2025.

Referencia: RDRNO20240827002

Descripción: Una startup noruega de tecnología sanitaria busca un socio y probador para la convocatoria Eurostars de primavera de 2025. El socio ideal debe tener experiencia en óptica para ayudar a mejorar una solución de escáner, tecnología de IA o sistemas de seguimiento biológico de contacto. El objetivo es mejorar y avanzar en una solución de tecnología de seguimiento nueva e innovadora para instrumentos quirúrgicos en departamentos de procesamiento estéril.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 1 de mayo de 2025.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de mayo de 2025.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Organización lituana busca socios para la convocatoria EU4H-2024-PJ-02-3.

Referencia: RDRLT20240716007

Descripción: La organización lituana busca socios para la convocatoria EU4H-2024-PJ-02-3. Los socios destinatarios son instituciones de ciencias de la salud, clínicas de oncología pediátrica, instituciones de bioenergética y organizaciones públicas.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 16 de octubre de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 16 de octubre de 2024.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

El Centro Chileno de Biotecnología busca socios para proyectos I+ D+ i.

Referencia: RDRCL20240905010

Descripción: El centro chileno de biotecnología que trabaja en los sectores de alimentación, ingredientes, nutracéuticos, cosmética, agricultura, minería y silvicultura con énfasis en el desarrollo sostenible busca socios para presentar proyectos de I+D+i.

Plazo para presentar expresiones de interés es el 31 de diciembre de 2024.

La fecha límite de la convocatoria es el 31 de diciembre de 2024.

Más información: María Pilar García Marín, Red Enterprise Europe Network, EEN, Universidad de Castilla-La Mancha, MaríaPilar.Garcia@uclm.es

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

41—SEPTIEMBRE 2024

Página 14

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Misión suelo

Bajo el programa ‘Horizonte Europa’, la Comisión Europea financia la investigación y la innovación para proteger y restaurar los suelos en Europa. La Misión prevé acciones en todos los territorios y sectores. Su objetivo es tener un impacto de amplio alcance en las prácticas agrícolas, forestales, del sector alimentario y otras industrias (por ejemplo, de base biológica y de residuos), así como en la planificación del uso de la tierra en zonas rurales y urbanas. Hay un total de nueve temas en la Misión, entre los que se encuentra la configuración de Living Labs; biodiversidad del suelo; enfoques de seguimiento innovadores; salud del suelo para los polinizadores. En total, el presupuesto ronda los 134,5 millones de euros.

Las condiciones de admisibilidad son las mismas que las descritas en el programa de trabajo de Horizonte Europa: puede presentar su solicitud cualquier tipo de organización, siempre que tenga la capacidad operativa y financiera para llevar a cabo las tareas que se proponga. Las propuestas deben presentarse como un equipo de al menos 3 organizaciones asociadas de 3 países diferentes de la UE o asociados. Como condición adicional, se pide que los consorcios cuenten con diferentes tipos de actores que sirvan a los objetivos del tema (enfoque de múltiples actores).

Plazo de solicitud: **8 de octubre de 2024**

Más información: [página web](#), [convocatorias Funding&Tenders](#)

Convocatoria “Modelos de gestión sostenible y cadenas de valor para pequeños bosques”

Bajo el programa ‘Horizonte Europa’, el proyecto SMURF busca promover la gestión forestal sostenible en pequeñas propiedades forestales mediante el desarrollo de nuevos modelos organizacionales y de negocio. Esta convocatoria está dirigida a organizaciones de pequeños propietarios forestales de toda Europa, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y la creación de redes entre asociaciones y cooperativas forestales en los 27 Estados Miembros de la UE. Además, el proyecto ofrecerá herramientas digitales y formación para apoyar prácticas forestales más cercanas a la naturaleza y establecer sistemas estandarizados de remuneración por los servicios ecosistémicos.

Financiación por proyecto: El presupuesto total disponible para esta convocatoria es de 200.000 euros. Cada organización seleccionada recibirá hasta 5.000 euros para financiar actividades como encuestas, entrevistas y la participación en la Conferencia de Pequeñas Propiedades Forestales.

Plazo de solicitud: **hasta el 30 de octubre de 2024**

Más información: [SMURF](#)

Convocatoria “alternativas inspiradas en la naturaleza para el envasado de alimentos y películas para la agricultura”

Bajo el programa ‘Horizonte Europa’, la Comisión Europea busca financiar la investigación de alternativas para el embalaje de alimentos y producción agrícola de tal manera que éste sea desarrollado y producido a base de alternativas inspiradas en la naturaleza. Estos materiales tienen que tener un impacto ambiental reducido. Las propuestas deben tratar de ofrecer alternativas que sean circulares, seguras y sostenibles por diseño y que permitan la reutilización, el reciclado y la biodegradabilidad total tales como: polímero extraído de la naturaleza, polímeros naturales o polímeros sintéticos a partir de materiales de base biológica.

Todos los proyectos deben mostrar al menos pruebas preliminares de una evaluación mejorada del ciclo de vida del material en comparación con el de los plásticos derivados del carbono fósil. Esta evaluación debe tener en cuenta consideraciones medioambientales, sociales y económicas.

Plazo de solicitud: **hasta el 16 de octubre de 2024**

Más información: [enlace](#)

Green ASSIST: servicio de asesoramiento para proyectos medioambientales

Green Assist es un servicio de asesoramiento de la Comisión Europea, disponible para ayudar a gestores/coordinadores de proyectos de inversión ecológicos, en sectores ambientales y no ambientales. Proporciona asesoramiento gratuito y personalizado por parte de personal experto. Hay muchos tipos de proyectos que son elegibles para el apoyo de Green Assist.

Se puede obtener más información sobre cómo obtener apoyo personalizado de personal experto en la [guía de ayuda](#) o contactando a CINEA-GREEN-ASSIST@ec.europa.eu

Para solicitar servicios de asesoramiento de Green Assist, simplemente hay que rellenar este [formulario](#).

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

41—SEPTIEMBRE 2024

Página 15

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

Convocatoria “Conviértete en evaluador o evaluadora de proyectos de investigación de la UE”

La Agencia Ejecutiva Europea de Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente (CINEA) está invitando actualmente a personal experto de los ámbitos del clima, la energía y el transporte a registrarse en la base de datos de expertos y expertas de la Comisión Europea para evaluar proyectos que solicitan financiación de la UE.

Los paneles de evaluación de proyectos están compuestos por expertos/as de diversos orígenes y sectores. Actualmente buscan profesionales que trabajen en los siguientes sectores:

- Industria, asociaciones empresariales y agencias de innovación
- Organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras organizaciones de la sociedad civil
- Administración local, regional y nacional
- Organizaciones internacionales
- Universidades y organismos de investigación

Además de la experiencia temática, será tenida en cuenta la experiencia en la gestión financiera de proyectos de I+D+i y en la integración de aspectos de género en I+D+i.

Las personas seleccionadas serán contratadas para tareas a corto plazo, que duran entre dos días y dos semanas, en algunos casos hasta 30 días. Los días laborables no siempre son consecutivos y pueden extenderse a lo largo de varios meses. El trabajo se llevará a cabo de forma remota.

Más información: [página web](#) y [preguntas frecuentes](#)

Convocatoria de propuestas 2024 — EAC/ A07/2023 Programa Erasmus+ 2023 C/2023/1262

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del programa Erasmus+:

- Acción clave 1 (AC1): Movilidad para el aprendizaje de las personas
- Acción clave 2 (AC2): Cooperación entre organizaciones e instituciones
- Acción clave 3 (AC3): Apoyo al desarrollo de políticas y a la cooperación
- Acciones Jean Monnet. Acciones en el ámbito de la educación superior y acciones en otros ámbitos de la educación y la formación.

El presupuesto total destinado a esta convocatoria de propuestas se estima en 3 681,76 millones EUR: Educación y Formación, 3,256,61 millones EUR; Juventud, 336,28 EUR; Deporte, 63,12 millones EUR y Jean Monnet 25,75 millones EUR

Plazo de solicitud: **varía en función de las diferentes acciones.**

Más información: [convocatoria](#) y [guía](#)

Convocatoria de propuestas 2024. Cuerpo Europeo de Solidaridad EAC/A11/2023

La presente convocatoria de propuestas abarca las siguientes acciones del Cuerpo Europeo de Solidaridad:

- Proyectos de voluntariado
- Voluntariado en equipo en ámbitos de alta prioridad
- Proyectos solidarios
- Sello de calidad para las actividades de voluntariado solidario
- Sello de calidad para el voluntariado en el ámbito de la ayuda humanitaria
- Voluntariado en el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria

Puede solicitar financiación del Cuerpo Europeo de Solidaridad cualquier entidad pública o privada, ya sea con o sin ánimo de lucro, local, regional, nacional o internacional. Además, los grupos de jóvenes registrados en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad pueden solicitar financiación para proyectos solidarios.

El presupuesto total asignado a esta convocatoria de propuestas se estima en 145 000 000 EUR.

Plazo de solicitud: **20 de febrero de 2024, 7 de mayo y 1 de octubre, según proyecto**

Más información: [convocatoria de propuestas 2024 \(DOUE\)](#), [guía CES 2024](#). [Enlace al extracto de la Resolución de Instituto de la Juventud, por la que se convoca la concesión de ayudas para la realización de actividades financiadas por la Comisión Europea del Programa "Cuerpo Europeo de Solidaridad" durante el 2024 \(BOE\)](#)

Carta Erasmus de Educación Superior (ERASMUS-EDU-2022-ECHE-CERT-FP)

El objetivo de esta convocatoria es acreditar a las instituciones de educación superior reconocidas situadas en los países elegibles, que tienen capacidad operativa para participar en las actividades del Programa Erasmus+, como la movilidad de aprendizaje de las personas y/o la cooperación para la innovación y las buenas prácticas.

Para ser elegible, el solicitante debe: ser una institución de educación superior (IES) (pública o privada) y estar establecida en uno de los países elegibles, es decir, los países del Programa Erasmus+. Los IES deben indicar su código Erasmus en su solicitud, si ya lo tienen, y utilizar su PIC existente. No se pueden utilizar los OID.

Plazo de solicitud: **convocatoria anual, la próxima fecha es el 28 de enero de 2025, 17:00 CET (Bruselas).**

Más información: [convocatoria](#)

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

INDUSTRIA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ENERGÍA

Tercera Convocatoria de Propuestas EUI - Acciones Innovadoras

La European Urban Initiative (EUI), financiada por la Unión Europea, apoya áreas urbanas de todos los tamaños con acciones innovadoras, desarrollo de capacidades y conocimientos, así como desarrollo de políticas y comunicación sobre desarrollo urbano sostenible. Con un presupuesto indicativo de 90 millones de euros del FEDER, ha lanzado la tercera convocatoria

Cada proyecto puede recibir hasta un máximo de 5 millones de euros de cofinanciación del FEDER y su ejecución debe tener lugar en un plazo máximo de 3 años y medio.

Tema 1 - Transición energética: busca apoyar la prueba de soluciones innovadoras transferibles y escalables en entornos de la vida real para redes energéticas locales económicamente viables, más inteligentes e integradas, con cero emisiones de carbono y basadas en la demanda, al tiempo que se empodera a la ciudadanía y las partes interesadas para acelerar la transición.

Tema 2 - Tecnología en las ciudades: tiene como objetivo apoyar la prueba de soluciones innovadoras impulsadas por nuevas tecnologías en entornos de la vida real para mejores servicios a la ciudadanía y/o para impulsar las capacidades de las autoridades locales para ofrecer estos servicios, a través de experimentos que podría replicarse a mayor escala con la ayuda de las inversiones de la política de cohesión.

Plazo de solicitud: **14 de octubre de 2024**, a las 14:00 (CET)

Más información: [página web](#)

Convocatoria “Selección de entidades anfitrionas existentes de supercomputadoras EuroHPC para adquirir una plataforma avanzada de supercomputación optimizada para IA (opcional) y establecer una Fábrica de IA”

Bajo la iniciativa EuroHPC, la Unión Europea lanza una convocatoria para seleccionar entidades anfitrionas de supercomputadoras con el fin de crear Fábricas de Inteligencia Artificial (IA). Estas Fábricas permitirán la creación de ecosistemas de IA en torno a supercomputadoras optimizadas, facilitando el desarrollo y entrenamiento de modelos de IA de gran escala. Estas fábricas estarán disponibles tanto para usuarios públicos como privados, incluyendo startups y PYMEs, con prioridad para aquellas apoyadas por programas europeos como el EIC Acceleration Challenge.

Los proyectos seleccionados deberán demostrar que cuentan con un supercomputador adecuado para IA (preparado para entrenar modelos de IA de propósito general y nuevas aplicaciones emergentes) y garantizar un ecosistema de apoyo que incluya acceso a recursos de computación, herramientas avanzadas y soporte técnico especializado. También deben estar alineados con la estrategia nacional de IA y fomentar la colaboración entre distintas Fábricas de IA y centros de excelencia europeos.

Financiación por proyecto: El presupuesto total previsto para esta convocatoria asciende a 180 millones de euros, con una financiación máxima de 15 millones de euros por fábrica para un periodo de tres años. La contribución de la UE cubrirá hasta el 50% de los costes elegibles operativos y de desarrollo.

Plazo de solicitud: **hasta el 4 de noviembre de 2024**

Más información: [convocatoria](#)

CONVOCATORIAS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

41—SEPTIEMBRE 2024

Página 17

EDUCACIÓN, CIUDADANÍA, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

Convocatoria “Soluciones innovadoras para las necesidades de ciudades y comunidades”

Bajo el programa ‘Horizonte Europa’, el proyecto *CommuniCity* busca financiar soluciones tecnológicas que respondan a los desafíos sociales, económicos y urbanos de las comunidades locales. Esta convocatoria, que es la tercera de *CommuniCity*, tiene como objetivo financiar al menos 62 equipos piloto para el desarrollo y prueba de soluciones tecnológicas impulsadas por la demanda de las comunidades locales. Las ciudades europeas y ONGs están invitadas a participar, con un enfoque particular en la implementación de herramientas que faciliten la colaboración y el intercambio de datos entre ciudades.

Las propuestas deben abordar la reducción de la brecha digital y la mejora del bienestar de las comunidades marginadas. Además, se dará especial relevancia al papel de la inteligencia artificial y su potencial en la mejora de los Mecanismos de Interoperabilidad Mínima (MIMs).

Financiación por proyecto: El presupuesto total disponible para esta convocatoria es de 809,500 euros. Cada equipo piloto seleccionado recibirá un mínimo de 12.500 euros para apoyar el desarrollo y la implementación de su solución tecnológica.

Plazo de solicitud: **hasta el 31 de octubre de 2024**

Más información: [CommuniCity](#)

INDUSTRIA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y ENERGÍA

Convocatoria “Adquisición o actualización de supercomputadores optimizados para IA y establecimiento de Fábricas de IA”

Bajo el programa ‘Horizonte Europa’, la Comisión Europea y la EuroHPC Joint Undertaking buscan seleccionar entidades anfitrionas para la adquisición de supercomputadores optimizados para inteligencia artificial (IA) o la actualización de supercomputadores existentes de EuroHPC con capacidades de IA. Estas infraestructuras proporcionarán capacidades de computación avanzadas para el entrenamiento y desarrollo de modelos de IA a gran escala, así como para la validación y ejecución de aplicaciones emergentes de IA. Las propuestas pueden incluir el desarrollo de una plataforma avanzada experimental de supercomputación optimizada para IA como parte opcional de la convocatoria.

Financiación por proyecto: El presupuesto total disponible es de hasta 400 millones de euros, con un límite máximo de 200 millones de euros por nuevo supercomputador de IA. Para las Fábricas de IA, el máximo financiado por proyecto es de 15 millones de euros por un período de 3 años, cubriendo hasta el 50 % de los costes operativos y de desarrollo.

Plazo de solicitud: **hasta el 4 de noviembre de 2024**

Más información: [convocatoria](#)

Convocatoria: “Expresión de interés para la selección de entidades de acogida existentes de supercomputadores EuroHPC para la adquisición de tecnología avanzada”

En el marco del *EuroHPC Joint Undertaking*, la Comisión Europea lanza una convocatoria para seleccionar entidades de acogida ya establecidas que gestionen supercomputadores EuroHPC y que deseen adquirir nuevas tecnologías avanzadas para mejorar su infraestructura. Esta iniciativa pretende fortalecer aún más la capacidad de computación de alto rendimiento (HPC) en Europa, garantizando la actualización continua de las infraestructuras actuales para mantener la competitividad global en investigación e innovación.

Se espera que las entidades interesadas propongan planes para adquirir nuevas tecnologías, como supercomputadores más potentes y eficientes energéticamente, o sistemas avanzados de inteligencia artificial y análisis de datos, que puedan beneficiar a diversos sectores industriales y científicos europeos. Los proyectos deben fomentar el desarrollo sostenible, mejorando el uso de energías renovables y la eficiencia energética en los centros de datos.

Plazo de solicitud: **hasta el 31 de diciembre de 2025** (con varias fechas de corte a lo largo del periodo)

Más información: [página web](#)

CONCURSOS Y PREMIOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

41—SEPTIEMBRE 2024

Página 18



Concurso Juvenes Translatores

El concurso Juvenes Translatores está destinado a estudiantes de secundaria de diecisiete años. Organizado anualmente por la UE desde 2007, este certamen de traducción reúne a más de 3.000 jóvenes cada noviembre, quienes deben traducir una redacción creativa sobre un tema actual, eligiendo entre las 24 lenguas oficiales de la Unión y traduciendo a cualquier otra de las 23. El número de centros participantes por país está determinado por la cantidad de escaños que dicho país tiene en el Parlamento Europeo, sumando un total de 720 centros en toda la UE. Cada centro puede inscribir hasta cinco estudiantes. Los 27 ganadores, uno por cada país miembro, asisten a una ceremonia en Bruselas acompañados de sus profesores y familias.

Para participar, los centros escolares deben registrarse en la página web de Juvenes Translatores entre el 2 de septiembre y el 14 de octubre de 2024. Los centros que participarán serán seleccionados al azar, con base en el número de escaños que tiene cada país en el Parlamento Europeo. El concurso se celebrará el 28 de noviembre de 2024, y ese día, simultáneamente en toda la UE, el estudiantado traducirá un texto bajo la supervisión de sus profesores y profesoras. Posteriormente, los traductores y traductoras de la Dirección General de Traducción evaluarán los textos y elegirán la mejor traducción de cada país. Las personas premiadas serán invitada a un viaje de tres días a Bruselas, donde recibirán un trofeo en la ceremonia de entrega de premios a principios de 2025.

Plazo de solicitud: **desde el 2 de septiembre hasta el 14 de octubre de 2024**

Más información: [página web](#)



Concurso infantil ESA Kids

La Agencia Espacial Europea (ESA) organiza cada mes un concurso dirigido a niños y niñas con edades de hasta 12 años. El certamen consiste en enviar un trabajo artístico (como, por ejemplo, una pintura, una maqueta o un móvil de cuna, etc.), relacionado con el tema propuesto por la agencia. Al ser un concurso mensual, el tema de los proyectos varía cada mes. En este sentido, es recomendable visitar la web para consultar el tema y la fecha límite para la recepción del trabajo en las oficinas centrales de la ESA.

Los trabajos premiados se expondrán en la galería espacial de la ESA y los ganadores recibirán un premio especial.

Plazo de presentación de trabajos: se abre una nueva convocatoria cada mes

Más información: [página web](#)



DiscoverEU

DiscoverEU es una iniciativa de la Unión Europea que ofrece a jóvenes de 18 años la oportunidad de viajar por Europa, mayormente en tren, de manera gratuita. Su objetivo es promover el intercambio cultural y la conexión entre las personas jóvenes europeas. Pueden postularse las personas nacidas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 para así explorar diferentes países, descubrir su cultura y conocer gente nueva.

El programa también incluye la oportunidad de recibir un Carné Joven Europeo, con acceso a descuentos en actividades, alojamiento, transporte, y mucho más. Quienes sean seleccionados pueden viajar en solitario o con amistades, y participar en encuentros internacionales para compartir experiencias.

Además de viajar, quienes participen se convierten en embajadores de DiscoverEU y pueden compartir sus aventuras en redes sociales y a través de desafíos y concursos organizados por el programa. Tendrás acceso a una comunidad donde podrás conectar con otras personas jóvenes europeas.

Plazo de solicitud: **del 2 al 16 de octubre de 2024**

Más información: [DiscoverEU - Portal Europeo de la Juventud](#)

CONCURSOS Y PREMIOS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

41—SEPTIEMBRE 2024

Página 19



Premios para Campeones de Igualdad de Género de la UE 2024

La Agencia Ejecutiva Europea de Investigación (REA) ha lanzado los premios para reconocer a las organizaciones académicas y de investigación que están comprometidas con la igualdad de género. Estos premios destacan a aquellas instituciones que, a través de la implementación de Planes de Igualdad de Género (GEP), han logrado avances significativos en la promoción de la igualdad, creando modelos a seguir para otras organizaciones dentro y fuera de la UE. Los premios se dividen en tres categorías:

1. Campeones Sostenibles de Igualdad de Género

Este premio está dirigido a instituciones que han mostrado un compromiso continuo con la igualdad de género, logrando resultados sostenibles a través de la implementación de un GEP completo. El reconocimiento se otorga a organizaciones que han integrado de manera permanente la igualdad en áreas clave como el liderazgo y la contratación, con un impacto demostrado y cuantificable.

Cuantía del premio: 100.000 €

Número de premiados: 1

Plazo de postulación: **16 de octubre de 2024**

2. Campeones Nuevos de Igualdad de Género

Este premio está diseñado para organizaciones que han completado recientemente su primer GEP, mostrando un progreso notable hacia la igualdad de género. Las instituciones deben demostrar avances concretos en áreas como el equilibrio laboral-personal y la equidad en la carrera profesional, respaldados por ejemplos claros y datos medibles.

Cuantía del premio: 100.000 €

Número de premiados: 2

Plazo de postulación: **16 de octubre de 2024**

3. Campeones Inclusivos de Igualdad de Género

Este galardón reconoce a las organizaciones que han desarrollado GEPs innovadores, abordando la intersección del género con otras categorías sociales como la identidad de género o la discapacidad. Se premia a aquellas instituciones que han logrado resultados tangibles en la creación de entornos inclusivos y equitativos para todos.

Cuantía del premio: 100.000 €

Número de premiados: 1

Plazo de postulación: **16 de octubre de 2024**

Más información: [página web](#)



Conjunto de Jóvenes Periodistas en Europa

Eurodesk y la Comisión Europea lanzan la convocatoria para unirse al *Conjunto de Jóvenes Periodistas en Europa*, una iniciativa que busca dar voz a las personas jóvenes periodistas a través de la creación de contenidos sobre temas que les interesan y afectan. El objetivo es que las personas participantes reporten desde su perspectiva personal y auténtica, utilizando diversos formatos como artículos, podcasts, videos y fotografías.

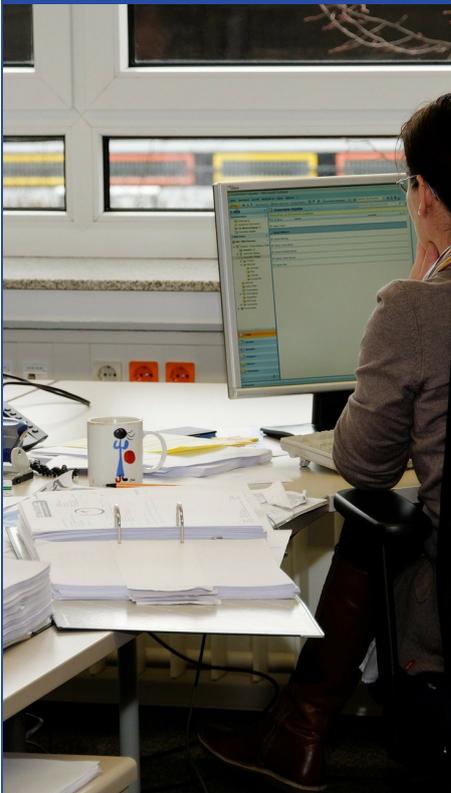
Para participar, es necesario tener entre 18 y 30 años y residir en uno de los países de la UE o asociados a Erasmus+ (Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Noruega, Serbia y Turquía). Las personas seleccionadas tendrán la oportunidad de trabajar en equipo y producir tres piezas de contenido al mes, con visibilidad en el Portal Europeo de la Juventud y en las redes sociales de Eurodesk.

Quienes resulten seleccionados se beneficiarán de formación continua a través de seminarios web, acceso a eventos internacionales y la posibilidad de mejorar sus habilidades en inglés y en creación de contenido. Además, los gastos de alojamiento y transporte para participar en los eventos internacionales estarán cubiertos (por confirmar).

Plazo de solicitud: **31 de octubre de 2024**

Más información: [Eurodesk](#)

EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

41—SEPTIEMBRE 2024

Página 20

Si quieres recibir información específica de empleo, envía "ALTA EMPLEO" en el asunto a europa@jccm.es para suscribirte a nuestro boletín de empleo

PRÁCTICAS

Prácticas Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM)

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) ofrece prácticas remuneradas de entre 6 y 12 meses en su sede de París, dirigidas a personas recién graduadas y estudiantes de pregrado. Estas prácticas están disponibles en áreas como derecho, supervisión, economía y políticas, y permiten a las personas becarias trabajar en proyectos específicos e involucrarse en las actividades diarias de los equipos. Las prácticas tienen el objetivo de proporcionar una experiencia práctica en un entorno multicultural dentro de una agencia de la UE, contribuyendo al desarrollo de habilidades clave en la regulación financiera y la supervisión de mercados.

La remuneración de la beca varía según el nivel educativo: 1.316,30 € mensuales para estudiantes de pregrado y 1.974,45 € para graduados. Además de participar en proyectos y tareas relacionadas con el ámbito legal, supervisión o política, las personas becarias pueden involucrarse en actividades de apoyo, como la organización de reuniones, la elaboración de informes y el análisis de normativas y legislaciones. Las prácticas pueden ser de tipo "basadas en proyectos", donde el/la becario/a trabaja en proyectos asignados, o "basadas en procesos", donde participa directamente en las tareas diarias del equipo. Las áreas de trabajo incluyen desde la

asistencia a comités hasta el análisis de riesgos financieros y la supervisión de mercados.

Requisitos para participar:

- Ser ciudadano/a de un Estado miembro de la UE o del Área Económica Europea (EEA).
- Tener un buen nivel de inglés (al menos B2).
- Estar cubierto/a por un seguro de salud o accidentes.
- Para las prácticas de posgrado: haber completado un título universitario (grado).
- Para las prácticas de pregrado: contar con una declaración oficial de la universidad.

Además, también resulta aconsejable:

- Habilidades en aplicaciones de Microsoft Office (Excel, Word, PowerPoint).
- Buenas capacidades de organización, atención al detalle y trabajo en equipo.

Las solicitudes se pueden presentar **hasta el 31 de diciembre de 2024** a través de la [plataforma e-Recruitment](#) de ESMA. Tras la evaluación, las personas preseleccionadas serán contactadas para una entrevista virtual. Aquellos/as que no sean seleccionados/as de inmediato permanecerán en una lista de reserva durante dos años para futuras oportunidades.

Más información: [enlace](#)

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LA UE

Erasmus para la Administración Pública

El programa Erasmus para la Administración Pública, organizado por la Comisión Europea, ofrece una oportunidad única para jóvenes empleados y empleadas públicas de los Estados miembros que trabajan en temas relacionados con la Unión Europea. A través de este programa, las personas participantes tienen la posibilidad de realizar prácticas de diez días en distintas instituciones europeas, profundizando en el conocimiento de las políticas y procedimientos de la UE y fomentando la cooperación administrativa.

¿En qué consisten las prácticas del programa Erasmus para la Administración Pública?

Las prácticas, gestionadas por la [Escuela Europea de Administración](#) (EUSA), ofrecen una formación intensiva mediante conferencias, visitas a diversas instituciones europeas y sesiones de tutoría con funcionarias y funcionarios comunitarios. Durante este periodo, las personas participantes adquirirán una visión más completa sobre el funcionamiento de las instituciones y las políticas europeas.

El contenido del programa incluye:

- Asistencia a conferencias sobre las políticas y los métodos de trabajo de las instituciones de la Unión Europea.

- Visitas a organismos en Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo.

- Sesiones de "Job shadowing" con personal comunitario.

- Otras actividades relacionadas con la administración pública europea.

Requisitos para participar

El programa está dirigido a personal público que cumpla con los siguientes criterios:

- Ser ciudadano o ciudadana de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Estar empleado o empleada en la Administración Estatal, en las Administraciones de las Comunidades Autónomas o en la Administración Local, en áreas relacionadas con la Unión Europea.
- Contar con entre seis meses y cinco años de antigüedad en su puesto en la fecha de la convocatoria.

- Acreditar un buen conocimiento del inglés, ya que el programa se imparte exclusivamente en esta lengua. El conocimiento de francés será valorado positivamente. ↓

EMPLEO EN LA UNIÓN EUROPEA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE LA UE

Documentación necesaria para la solicitud

Para participar en el programa, es imprescindible que las personas interesadas presenten la siguiente documentación:

- [Formulario de solicitud](#) cumplimentado, que incluye datos personales y administrativos.
- Carta de motivación en la que se detallen la experiencia profesional y las razones para participar en el programa.
- CV en formato [Europass](#), tanto en castellano como en inglés.
- Carta de una o un superior jerárquico que justifique las razones estratégicas para la candidatura de la persona empleada, firmada por una persona con rango mínimo de Dirección General en el caso de la Administración General del Estado.

Condiciones económicas del programa

El programa Erasmus para la Administración

Pública no es remunerado. Las personas participantes seguirán percibiendo el salario correspondiente a sus puestos en la Administración durante el periodo de prácticas. Sin embargo, los gastos de desplazamiento corren a cargo de las personas participantes. La EUSA cubrirá únicamente los gastos de alojamiento y desayuno en el hotel seleccionado por la escuela.

Fechas y plazo de presentación de solicitudes

Las prácticas se realizarán del 18 al 28 de marzo de 2025. El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 18 de octubre de 2025 a las 23:00. Las solicitudes deberán enviarse a través del correo electrónico habilitado por la Dirección General de Integración y Coordinación de Asuntos Generales de la Unión Europea, tal como se detalla en la convocatoria oficial.

Más información: [Sitio web de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea](#)

VOLUNTARIADO

Interreg Volunteer Youth (IVY)

Es una iniciativa que promueve experiencias de voluntariado y los proyectos de Interreg. Forma parte del Cuerpo Europeo de Solidaridad de la Comisión Europea y se estructura en dos ejes:

- Socios de Proyecto Interreg, que contribuyen a la implementación del Proyecto Interreg, haciendo hincapié en aspectos específicos o dificultades a solucionar en diferentes ámbitos, tales como proyectos de solidaridad, de sanidad, orientados a la comunidad, etc.
- Reporteros Interreg, que contribuyen a la difusión de información en beneficio de la integración territorial, a través de exitosos proyectos de reportaje.

Para participar en el voluntariado, primero hay que registrarse en el Portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad y enviar a Interreg el [número de referencia](#). Si el perfil cumple las características que los programas Interreg buscan, se contactará al candidato. Si el futuro voluntario está interesado en una o más ofertas, se puede enviar un [email](#), expresando el interés.

En el siguiente enlace se pueden consultar las [plazas vacantes](#).

[Ficha informativa en español](#).

Cuerpo Europeo de Solidaridad

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los jóvenes trabajen como voluntarios o colaboren en proyectos —en sus propios países o en el extranjero— que beneficien a comunidades, ciudadano y ciudadanas de toda Europa. Los jóvenes que participen en el Cuerpo Europeo de Solidaridad aceptarán y defenderán sus objetivos y principios. Podrán inscribirse personas de 17 años (que tendrán que haber cumplido los 18 para la fecha de inicio del proyecto) a 30 años. Tras un sencillo proceso de inscripción, se realiza la selección de los participantes, que podrán incorporarse a una amplia gama de proyectos relacionados. Los proyectos tendrán una duración comprendida entre dos meses y un año y, por lo general, se desarrollarán dentro de los Estados miembros de la Unión Europea.

Fecha límite: Sin fecha límite

Más información: [enlace](#)



EUR-Lex



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

ASUNTOS GENERALES

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2465 de la Comisión, de 10 de septiembre de 2024](#), por el que se modifican los Reglamentos relativos a medidas restrictivas y se establece una lista única para los anexos de dichos Reglamentos con información de contacto de las autoridades competentes de los Estados miembros y dirección para las notificaciones a la Comisión Europea.

ASUNTOS EXTERIORES

[Decisión \(UE\) 2024/2218 del Consejo, de 28 de agosto de 2024](#), relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, del Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial, Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2391 de la Comisión, de 10 de septiembre de 2024](#), por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1185 en lo relativo a determinados requisitos de información, determinadas notificaciones de información a la Comisión y a documentos en el sector de los mercados agrícolas.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2434 de la Comisión, de 11 de septiembre de 2024](#), por el que se establecen, para el año 2024, excepciones a lo dispuesto en el artículo 44, apartado 2, párrafo segundo, del Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al nivel de los anticipos de las intervenciones en forma de pagos directos y de las intervenciones para el desarrollo rural basadas en la superficie y en los animales.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2445 de la Comisión, de 11 de septiembre de 2024](#), por el que se establece, para el año 2024, una excepción a lo dispuesto en el artículo 75, apartado 1, párrafo tercero, del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al nivel de los anticipos de las medidas de desarrollo rural relacionadas con la superficie y con los animales.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2403 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2024](#), por el que se fijan los derechos de importación aplicables a determinadas clases de arroz descascarillado a partir del 6 de septiembre de 2024.

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

[Reglamento \(UE, Euratom\) 2024/2509 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2024](#), sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión (versión refundida).

CIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2174 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024](#), por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2024/573 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al formato de las etiquetas de determinados productos y aparatos que contengan gases fluorados de efecto invernadero y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2068 de la Comisión.

[Recomendación \(UE\) 2024/2395 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2024](#), por la que se establecen directrices para la interpretación del artículo 26 de la Directiva (UE) 2023/1791 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al suministro de calefacción y refrigeración.

EMPRESAS, EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2212 de la Comisión, de 3 de septiembre de 2024](#), por el que se establecen normas para la aplicación del Reglamento (UE) 2022/2379 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las estadísticas sobre nutrientes.



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Propuesta de Reglamento del Consejo sobre el refuerzo de la seguridad de los documentos de identidad de los ciudadanos de la Unión y de los documentos de residencia expedidos a ciudadanos de la Unión y a los miembros de sus familias que ejerzan su derecho a la libre circulación [COM (2024) 316 final], 23.7.2024.

El Reglamento (UE) 2019/1157, sobre el refuerzo de la seguridad de los documentos de identidad de los ciudadanos de la Unión y de los documentos de residencia expedidos a ciudadanos de la Unión y a los miembros de sus familias que ejerzan su derecho a la libre circulación, fue aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo el 20 de junio de 2019, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario. En sentencia de 24 de marzo de 2024, asunto C-61/22, *Landeshauptstadt Wiesbaden*, el Tribunal de Justicia, reunido en formación de Gran Sala, declaró su invalidez.

El asunto judicial (C-61/22) se origina en noviembre de 2021, cuando un ciudadano alemán solicita al Ayuntamiento de Wiesbaden, la capital del estado federado de Hesse, la expedición de un documento de identidad que no incluya en su chip la imagen de sus impresiones dactilares, tal y como prescribía el artículo 5.9 de la Gesetz über Personalausweise und den elektronischen Identitätsnachweis (PAuswG o Ley de Documentos de Identidad y del Documento de Identidad Electrónico), de 10 de junio de 2009, en la redacción dada a dicho artículo por la Ley de 4 de julio de 2021, que incorporó a la ley alemana la siguiente norma, establecida en el artículo 3.5 del Reglamento 2019/1157: «Los documentos de identidad incluirán un medio de almacenamiento de alta seguridad que contendrá una imagen facial del titular del documento y dos impresiones dactilares en formatos digitales interoperables».

Como es lógico, el Ayuntamiento de Wiesbaden rechazó la solicitud: no podía expedirse un documento de identidad sin la imagen de la impresión dactilar del titular toda vez que, desde el 2 de agosto de 2021, fecha en la que comenzó a aplicarse el Reglamento 2019/1157, era obligatorio almacenar una imagen de la impresión dactilar de cada sujeto en el chip de los nuevos documentos de identidad. Disconforme con la respuesta, Herr R. L. presentó una demanda ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Wiesbaden a fin de que conminará al Ayuntamiento a expedirle un nuevo documento de identidad que no almacenase imagen alguna de sus impresiones dactilares.

Albergando serias dudas sobre la validez del artículo 3.5 del Reglamento 2019/1157, que constituía la base del artículo 5.9 de la PAuswG y, por lo tanto, la del carácter obligatorio de la recogida y almacenamiento de impresiones dactilares en los documentos de identidad alemanes, el Tribunal de Wiesbaden planteó al Tribunal de Justicia dos cuestiones prejudiciales. La primera en relación con la posible invalidez, total o parcial, del Reglamento, debido a la elección de una base jurídica errónea y a la falta

de una evaluación previa de impacto relativa a la protección de datos, requerida en caso de tratamiento a gran escala de las categorías especiales de datos tales como los datos biométricos. La segunda relativa a la posible vulneración de los artículos 7 y 8 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El artículo 7 de la Carta establece que toda persona tiene derecho al respeto de su vida privada y familiar, de su domicilio y de sus comunicaciones. Conforme al artículo 8.1, toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan. Aunque ambas disposiciones tienen por objeto dos derechos fundamentales diferentes, el Tribunal de Justicia los ha venido aplicando de forma simultánea al examinar la conformidad con la Carta de disposiciones europeas o nacionales en materia de protección de datos personales.

El Tribunal tiene declarado que el respeto del derecho a la vida privada en lo que respecta al tratamiento de los datos de carácter personal se aplica a toda información sobre una persona física identificada o identificable (C-70/18, aptdo. 54). Ese es, sin duda, el caso de los identificadores biométricos y, en particular, de las impresiones dactilares digitales, pues contienen información única sobre personas físicas y permiten su identificación precisa.

En la sentencia de 17 de octubre de 2013, Schwarz (C-291/12), el Tribunal de Justicia declaró que la inclusión obligatoria de impresiones dactilares digitales en pasaportes nuevos expedidos por los Estados miembros, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo 2252/2004, de 13 de diciembre de 2004, debía considerarse un tratamiento de datos personales y que esa inclusión constituía una limitación de los derechos consagrados en los artículos 7 y 8 de la Carta. Ello no obstante, entendió que dicha limitación no iba más allá de lo necesario para lograr el objetivo de proteger los pasaportes contra su uso fraudulento.

En el auto de planteamiento de las cuestiones prejudiciales, el Tribunal de Wiesbaden razonaba que la solución de la sentencia Schwarz no era extrapolable al Reglamento 2019/1157, porque aquella se refería a los pasaportes, cuya posesión, contrariamente a los documentos de identidad, es facultativa y cuyo uso persigue un objetivo diferente. El documento de identidad no es primariamente un documento de viaje, como el pasaporte, y su objetivo es únicamente permitir la comprobación de la identidad de un ciudadano de la Unión en sus relaciones tanto con autoridades administrativas como con terceros particulares. ↓



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

Propuesta de Reglamento del Consejo sobre el refuerzo de la seguridad de los documentos de identidad de los ciudadanos de la Unión y de los documentos de residencia expedidos a ciudadanos de la Unión y a los miembros de sus familias que ejerzan su derecho a la libre circulación [COM (2024) 316 final], 23.7.2024.

En su dictamen sobre la propuesta de reglamento [COM(2018) 212 final] el Supervisor Europeo de Protección de Datos calculaba que el Reglamento afectaría a 370 millones de ciudadanos de la Unión, obligando al 85 % de la población de la UE a cumplir con el requisito obligatorio de facilitar sus impresiones dactilares. Este amplio alcance, unido al carácter muy sensible de los datos tratados (imágenes faciales junto con impresiones dactilares), aconsejaba, a juicio del órgano jurisdiccional remitente, un examen más riguroso que el que se había realizado para justificar la propuesta, con arreglo a una estricta evaluación de la necesidad.

Así, por ejemplo, la recogida de dos impresiones dactilares completas, y no solamente de los puntos característicos de esas impresiones, aumentaría la cantidad de datos personales almacenados e incrementaría, por tanto, el riesgo de suplantación de identidad en caso de filtración de datos. Este riesgo no sería insignificante, puesto que los chips electrónicos utilizados podrían ser leídos por escáneres no autorizados. El Tribunal de Wiesbaden consideraba que otras técnicas de impresión segura para los documentos de identificación, tales como los hologramas o las marcas de agua, resultaban claramente menos intrusivas, al tiempo que permitían impedir su falsificación y comprobar su autenticidad. Ciertos elementos físicos, como las microimpresiones o las sobreimpresiones reactivas a los rayos ultravioleta, podrían ser suficientes para garantizar la seguridad.

En su sentencia del pasado mes de marzo, el Tribunal de Justicia considera, por lo que se refiere al respeto del contenido esencial de los derechos fundamentales reconocidos en los artículos 7 y 8 de la Carta, que la limitación que supone la obligación de integrar dos impresiones dactilares en el medio de almacenamiento de los documentos de identidad expedidos por los Estados miembros no menoscaba el contenido esencial de los derechos puesto que la información proporcionada por las impresiones dactilares no permite por sí sola obtener una visión general de la vida privada y familiar de los interesados.

Y en lo que respecta al respeto del principio de proporcionalidad, el Tribunal acaba declarando que la limitación impuesta por el Reglamento es idónea y necesaria para alcanzar los objetivos de interés general perseguidos: garantizar la autenticidad de los documentos y permitir la identificación fiable de su titular, contribuyendo al mismo tiempo a la interoperabilidad de los sistemas de verificación de los documentos de

identificación, con el fin de reducir el riesgo de falsificación y fraude documental. Considera, pues, que la medida se basa en una ponderación equilibrada entre, por un lado, esos objetivos y, por otro, los derechos fundamentales en juego.

La anulación del Reglamento se ha basado pues en una mala elección de su base jurídica. En contra del criterio de la Abogada General, el Tribunal de Justicia concluyó que la adopción del Reglamento 2019/1157 únicamente podría haberse fundado en el artículo 21.2 TFUE si el objetivo o el componente principal o preponderante de dicho Reglamento se hubiera situado fuera del ámbito de aplicación específico del artículo 77.3, que es, precisamente, la expedición de pasaportes, documentos de identidad, permisos de residencia o cualquier otro documento asimilado, con el fin de facilitar el ejercicio del derecho de circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros.

En conclusión, como el artículo 77.3 TFUE establece un procedimiento legislativo especial (el Consejo ha de pronunciarse por unanimidad, previa consulta al Parlamento Europeo), que no se ha seguido, el Reglamento, todo él y no solo su artículo 3.5, es inválido.

Los efectos de un acto declarado inválido pueden ser mantenidos por razones de seguridad jurídica, en particular cuando los efectos inmediatos de la sentencia en la que se declara la invalidez entrañen consecuencias negativas graves para los interesados. En el caso de autos, el Tribunal ha apreciado que una declaración de invalidez del Reglamento 2019/1157 que tuviera efecto inmediato podría producir consecuencias negativas graves para un considerable número de ciudadanos de la Unión, en particular, para su seguridad en el espacio de libertad, seguridad y justicia. En consecuencia, el Tribunal ha decidido mantener sus efectos hasta la entrada en vigor, en un plazo razonable que no podrá exceder de dos años a partir del 1 de enero del año siguiente a aquel en que se dicta la sentencia, de un nuevo reglamento que lo sustituya, basado en el artículo 77.3 TFUE y con arreglo al procedimiento legislativo especial previsto en el mismo.

La propuesta que reseñamos reproduce, pues, en lo esencial, el texto del Reglamento (UE) 2019/1157 del Parlamento y del Consejo, modificando su base jurídica e introduciendo en el articulado algunos cambios menores que tienen en cuenta las enseñanzas extraídas del informe de aplicación adoptado el 20 de septiembre de 2023 [SWD(2018) 110 final].

DOCUMENTOS DE INTERÉS



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

ASUNTOS GENERALES

[Respuesta de la UE a la pandemia COVID-19](#) - Tribunal de Cuentas Europeo

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

[Ingresos de la UE basados en los residuos de envases de plástico no reciclados](#) - Tribunal de Cuentas Europeo

[Diálogo Estratégico sobre el Futuro de la Agricultura de la UE](#) - Comisión Europea

ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

[La absorción de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#) - Tribunal de Cuentas Europeo.

ASUNTOS EXTERIORES

[Ecosistemas del discurso de odio en línea en la UE relacionados con el conflicto Israel-Hamas](#) - Comisión Europea

[Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África](#) - Tribunal de Cuentas Europeo

CIENCIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Informe sobre el Estado de la Unión de la Energía](#) - Comisión Europea

EMPRESAS, EMPLEO, POLÍTICA SOCIAL, SANIDAD Y CONSUMO

[El impacto de la legislación de la UE en el ámbito de la transición digital y ecológica, especialmente en las PYME](#) - Parlamento Europeo

[Premios Europeos de Promoción de la Empresa EEPA](#) - Comisión Europea

[Propuesta de Recomendación del Consejo sobre entornos sin humo ni aerosoles](#) - Comisión Europea

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

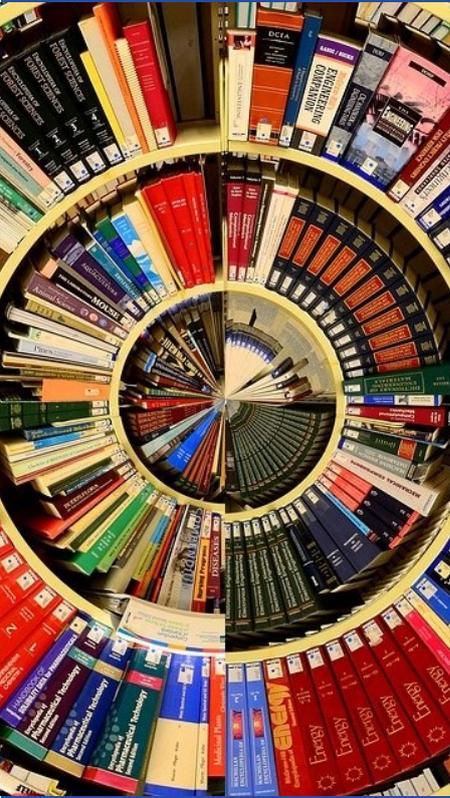
[La promoción de la diversidad y la inclusión en los centros educativos de Europa](#) - Comisión Europea

MERCADO INTERIOR E INDUSTRIA

[Evaluación del marco de aplicación de la normativa de defensa de la competencia de la UE](#) - Comisión Europea

[El Futuro de la Competitividad Europea](#) - Comisión Europea

PUBLICACIONES



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Tribuna legislativa

Documentos de interés

Publicaciones

41—SEPTIEMBRE 2024

Página 26



Acercándonos a Europa: Política de Cohesión de la UE

Este informe es una revisión detallada de la política de cohesión de la Unión Europea para el período 2014-2020, que busca reducir las disparidades económicas y sociales en Europa.

Presenta los principales logros en áreas como investigación, innovación, apoyo a pymes, sostenibilidad ambiental e infraestructuras, con estadísticas que destacan el impacto de los fondos europeos en distintas regiones. También incluye ejemplos de proyectos financiados y describe cómo la política de cohesión ha impulsado el crecimiento inclusivo y sostenible en Europa.

Más información: [enlace](#)



Resumen Ejecutivo del Informe Anual de Protección de Datos 2023

En su vigésimo aniversario, y como cada año, el Supervisor Europeo de Protección de Datos ha publicado su informe anual con las actividades que han llevado a cabo durante el año 2023. Este organismo emitió recomendaciones para la adopción de leyes pioneras en la UE como la Ley de Inteligencia Artificial y a lo largo de 2023 han impartido formación a la Comisión Europea en materia de protección de datos para su propuesta de reglamento relativo al material de abuso sexual de menores.

Más información: [enlace](#)